

MINISTERIO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

**“CONSULTORÍA ESPECIALIZADA PARA UN ESPECIALISTA DE PLANIFICACIÓN Y FINANCIERO PARA LA UNIDAD COORDINADORA DEL PROGRAMA UCP DE APOYO A LA AGENDA URBANA Y A LA POLÍTICA DE HÁBITAT DEL ECUADOR”**

**CDC-MIDUVI-CAF-2021-003**

**ACTA No. 1**

**PREGUNTAS, RESPUESTAS Y ACLARACIONES**

En la ciudad de Quito, a los 22 días del mes de julio de 2021, siendo las 10H30, en la Dirección de Catastros de la Subsecretaría de Uso, Gestión del Suelo y Catastros del Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda, ubicada en la Plataforma Gubernamental de Desarrollo Social, Av. Quitumbe Ñan junto a la Plaza Cívica Quitumbe, cuarto piso, dentro del proceso signado con el código Nro. **CDC-MIDUVI-CAF-2021-003**, cuyo objeto es la contratación de la **“CONSULTORÍA ESPECIALIZADA PARA UN ESPECIALISTA DE PLANIFICACIÓN Y FINANCIERO, PARA LA UNIDAD COORDINADORA DEL PROGRAMA UCP DE APOYO A LA AGENDA URBANA Y A LA POLÍTICA DE HÁBITAT DEL ECUADOR”**, como Responsable del proceso de la etapa precontractual nombrado mediante Resolución Nro. 110-21 de 20 de julio de 2021 y notificado mediante memorando Nro. MIDUVI-VCM-2021-0182-M de 21 de julio de 2021.

Se procede a verificar, si en el correo electrónico institucional **convocatoriaucp2021@miduvi.gob.ec**, existen preguntas realizadas por el consultor nacional individual invitado, conforme lo establecido en el numeral 2, de la Sección I, Invitación del pliego del proceso de contratación.

**1. REVISIÓN DE PREGUNTAS REALIZADAS POR EL CONSULTOR NACIONAL INDIVIDUAL INVITADO.**

Una vez que, se verificó el correo electrónico institucional **convocatoriaucp2021@miduvi.gob.ec**, se evidencia que no existen preguntas formuladas por el consultor nacional individual invitado, dentro del proceso de contratación signado con el código Nro. **CDC-MIDUVI-CAF-2021-003**.

**2. CIERRE.**

Siendo las 12H40 del 22 de julio de 2021, se procede a suscribir el acta respectiva, indicando que, lo determinado en el documento corresponde a lo actuado, por lo tanto, el Acta 1 de Preguntas, Respuestas y Aclaraciones se entregará mediante medios digitales a la Dirección de Comunicación Social, a fin de que se coordine su publicación en la **página web institucional del Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda – MIDUVI**, <https://www.habitatyvivienda.gob.ec/>

Arq. Viviana Stefanía Cárdenas Loor  
Responsable del Proceso de la Etapa Precontractual  
CDC-MIDUVI-CAF-2021-003